

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°108/2025

Acta N°015/2025

Montes, 23 de julio de 2025

VISTO: I) el sistema financiero de la Intendencia de Canelones
II) el proyecto "Funcionamiento del Municipio"

CONSIDERANDO: I) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGM)

RESULTANDO: la necesidad de realizar el Service oficial a la Camioneta AIC 2285

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en Tecniauto (Moreira Automoviles) por concepto del service oficial a la Camioneta AIC 2285 por \$18.500
- 2) Certifíquese en OPP al proyecto "Funcionamiento del Municipio".
- 3) Comuníquese a la Tesorería del Municipio, a la Dirección de Descentralización y Participación y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Firma del Alcalde

Guillermo Barrios

Firma Concejal

Silvia De Armas

Silvia De Armas
Firma Concejal

Silvia De Armas

Firma Concejal

Donnet Vazquez

Firma Concejal

MARISOL Robaina